

Guayaquil, Junio 15 del 2014

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BANANADOR S. A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2013**

El suscrito, como representante legal de la empresa BANANADOR S. A. y de acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales, pongo a disposición de ustedes los Estados Financieros de la Compañía, el Informe del Comisario y mi Informe de Gerente, por el año terminado a Diciembre 31 del 2013, para su respectivo análisis y aprobación en la próxima Junta General de Accionistas.

En este ejercicio económico la compañía presenta una pérdida de \$ 1.150,81 debido a los gastos de iniciación del negocio; pero para este año 2014 la empresa tiene un proyecto de negocio importante que aspira se cristalice logrando obtener un resultado favorable.

BANANADOR S. A. durante el período 2013 ha cumplido con todo los requisitos legales en cuanto a las obligaciones tributarias, societarias y con las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

Atentamente,



Ing. Carlos Carrión C.
GERENTE GENERAL